

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
11 ENE 2022  
OFICINA DE PARTES

Retiro, 11 de Enero del 2022.

DECRETO EXENTO N° 116 .- /

**VISTOS:**

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para reunir recursos económicos para ayuda habitacional, presentada por Don: Elvis Soto Gutiérrez, con domicilio en sector Ajial Manzano - Comuna de Retiro. -

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

**DECRETO:**

- 1.- OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa, debiendo dar cumplimiento irrestricto al protocolo sanitario impartido por el Ministerio de Salud. -

NOMBRE : ELVIS SOTO GUTIERREZ  
RUT : 13.616.255-1  
DOMICILIO : Sector Ajial Manzano - Retiro

ACTIVIDAD	DIAS	HORARIOS
* Carreras a la Chilena	Sábado 15 de Enero del 2022.-	15:00 a 22:00 Hrs.

MOTIVO : Reunir recursos económicos para ayuda habitacional

SECTOR : Bernardo O'Higgins

LUGAR : Cancha Los Acacios

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Elvis Soto Gutiérrez, exclusivamente en el recinto indicado, durante el desarrollo de la actividad, el día y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



BERNARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- C/i Depto. Salud comunal
- 5.- Archivo SECMUN.- /



RODOLFO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
12 ENE 2022  
OFICINA DE PARTES

